

*CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Valparaíso, 24 de julio de 2020

OFICIO N° 137/2020

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó oficiar a US., con el objeto de manifestar inquietud de esta Comisión, en torno a la forma en que se traspasa al conductor del transporte público, el subsidio que financia la rebaja en el pasaje del adulto mayor.

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a US.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
SEÑORA GLORIA HUTT HESSE**